

Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Muy buenos días, agradezco la presencia de mis compañeros regidores que nos acompañan el día de hoy. **Siendo las 12 horas con 07 minutos del viernes de 22 de marzo del 2024**, nos reunimos en el salón Miguel Ibarra dentro del Ayuntamiento de Guadalajara para celebrar la **trigésima primera Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abastos, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, como convocante, así como la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio Municipal como coadyuvante. De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 103 y 110 fracción I del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

En mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia convocante solicito al Secretario Técnico tome lista de asistencia y verifique si existe quórum legal.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Con su venia Presidente, buenos días a todos, tomando lista de asistencia de la Comisión de Mercados Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos:

Comisión de Mercados, Centrales de Abastos, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos:

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro. Presente.

Regidora Alejandra Lizette Villa Pérez. Presente.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda. Presente.

Regidor Rafael Barrios Dávila. Presente.

Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal:

Regidora Presidenta Patricia Guadalupe Campos Alfaro. Presente.

Regidor Rafael Barrios Dávila. Presente.

Regidor Aldo Alejandro de Anda García. Presente.

Regidora Celia Fausto Lizaola. Presente.

Secretario Técnico Felipe Lozano: es cuanto Presidente.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Estamos los regidores presentes, por lo que existe quórum legal para sesionar y por lo tanto las decisiones que se tomen se serán válidos y legales para este ayuntamiento. Le pido al Secretario Técnico de Lectura del Orden del día estipulado para esta sesión.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Claro que sí Presidente.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

Orden del día.

- I. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la trigésima sesión ordinaria celebrada el 23 de Febrero del 2024
- IV. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 125/23 con los oficios números DGJM/DJCS/CC/1087, 1370, 1371, 1500 y 1539/2023, que suscribe la Dirección de lo Jurídico Consultivo, relativo a locales en Mercados Municipales.
- V. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 161/23 con el oficio número DGJM/DJCS/CC/1681/2023, que suscribe la Dirección de lo Jurídico Consultivo, relativo a la concesión de locales en el Mercado Libertas.
- VI. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 183/23 con los oficios números DGJM/DJCS/CC/1839, 1928, 1969, 2052 y 2104/2023, que suscribe la Dirección de lo Jurídico Consultivo, relativo a locales en Mercados Municipales.
- VII. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 184/23 con los oficios números DGJM/DJCS/CC/1841, 1929, 1989, 2053 y 2054/2023, que suscribe la Dirección de lo Jurídico Consultivo, relativo a locales en Mercados Municipales.
- VIII. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 209/23 con los oficios números DGJM/DJCS/CC/2155, 2204, 2245 y 2420/2023, que suscribe la Dirección de lo Jurídico Consultivo, relativo a locales en Mercados Municipales.
- IX. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 274/23 con el oficio número DGJM/DJCS/CC/2999/2023, que suscribe la Dirección de lo Jurídico Consultivo, relativo a locales en Mercados Municipales.
- X. Asuntos Varios
- XI. Clausura de los trabajos de la sesión

Secretario Técnico Felipe Lozano: Es cuanto Presidente.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Toda vez que ha sido desahogado el punto primero y se le ha dado lectura al orden del día propuesto para efectos de esta sesión, pregunto si existe alguna observación. Pongo a consideración a los miembros de la

comisión manifestar en votación económica si es de aprobarse el orden del día propuesto para esta sesión.

APROBADO.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Le pido al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden de día estipulado para esta sesión.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Con gusto Presidente, el Tercer punto del orden del día es:

- Lectura y en su caso aprobación del acta de la trigésima sesión ordinaria celebrada el 23 de Febrero del 2024

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Les pregunto si es de aprobarse el acta que se mandó con anterioridad de forma digital, previa a esta sesión. Les pido su aprobación.

APROBADO.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Le pido al secretario enuncie el cuarto punto del orden del día.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Con gusto Presidente, en este caso, por economía de palabra se somete a discusión y en su caso aprobación de los dictámenes sobre los turnos: 125/23, 161/23, 183/23, 184/23, 209/23 y 274/23, correspondientes los puntos del IV al IX del orden del día.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Les pido su aprobación para los dictámenes correspondientes a los turnos **125/23, 161/23, 183/23, 184/23, 209/23 y 274/23**, de este orden del día.

APROBADO.

Adelante, Secretario Técnico.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Gracias, Presidente. Siguiendo con el orden del día, el siguiente punto es: Asuntos Varios.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Si alguno de ustedes quiere tratar algún tema, pregunto si alguien quiere hacer uso de la voz.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Nada más comentarles que en medida de lo subsecuente bueno, como ustedes han tenido la. Lo han percibido y en este viaje que hemos tenido, la Comisión de Hacienda como la Comisión de Mercados, pues sí, son sesiones con muchos turnos a revisar este. Yo les agradezco su paciencia y el trabajo que a

nosotros nos ayuda mucho de sus asesores, porque si cada vez se va a ir expandiendo un poco más, como ustedes se dieron cuenta, pues salieron siete expedientes el día de hoy, pero el día de ayer nos turnaron ocho, así que tenemos que aumentar un poco más el trabajo. Nos comprometemos a entregárselos con tiempo para que se revisen, pues obviamente es un ajuste por parte de la comisión este. Y bueno comentarles que ya tenemos más o menos cerca de 2000 expedientes dictaminado en estos. En estos tres años 2000 ya cerca de 2000, nos faltan otros 2000 verdad. Pero bueno, pero ha sido un reto.

Regidor Rafael Barrios Dávila: A un mercado que no recuerdo el nombre Chava, pero que subimos y que la mitad de ese mercado estaba ya revocado y la mitad estaba abandonado. El que lo comentó en esa ocasión, así es que había que revocar y volverlos a convocar para llenar los mercados. Aquí lo más importante es que los mercados para que sean se puedan ser sustentables. Los que estén llenos sin comerciantes, pues de nada sirve lo que le hagamos en la denominación.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Totalmente de acuerdo Rafa. Y y eran bastantes.

Regidor Rafael Barrios Dávila: ¿Qué ha pasado con eso?

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Pues mira, nosotros lo que hemos logrado en una nueva Visión de mercados. Porque el proceso, como ustedes saben, es Dirección de Mercados Jurídico, Secretaría General y Jurídico Consultivo. Ya nosotros hemos platicado con Secretario General, hemos platicado también con el Director de Mercados, que necesitamos que sus tiempos sean cada vez más cortos en la entrega, porque al final de cuenta el ciudadano con quien acude es con nosotros, nos dicen: “no, es que yo ya tengo un traspaso desde hace seis meses”, no, pero lo que en realidad ocurre es que después de seis meses nos acaba de llegar.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Si, el ciudadano cuenta desde que lo ingresa.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Exactamente. Pero la percepción es esa, que ellos al entregarlo en una dependencia de gobierno, pues ellos creen que ya corre su tiempo. Lo que nosotros tenemos que hacer en estos meses que queda para que la administración termine, es el que nosotros podamos realizar la entrega-recepción sin ningún turno pendiente, sin dictaminar que con que llevamos, que llevemos todo el proceso limpio y vamos a tener una sesión de trabajo, regresando de vacaciones para juntar a jurídico, juntar a la Dirección de Mercados, a Secretaría General y ustedes regidores, para que podamos hacer de la manera más práctica, más sencilla, porque sí nos hemos encontrado Rafa, es más, de hecho, aparte de ese mercado, lo hemos visto en abastos también, que nos dicen: “Oiga regidor, esto”, y muchas veces ni lo tenemos, ni siquiera nos ha llegado.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Lleva meses aprobado en pleno y todavía no procede.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Nos lo entrega. Así es.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Que al final todavía no se Materializa.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Eso también.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaron: Al contrario.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Y al final de cuentas muchas veces lo que dura más, de hecho, el ciudadano malamente ya piensa que al momento que cuando está ya está aprobado en pleno, pues prácticamente ya dice sabes que yo ya puedo entrar, ya puedo hacer. Pero si en el deber ser es la firma del contrato, pero si se tarda mucho.

Regidor Rafael Barrios Dávila: A ver, la realidad de las cosas es que ya están traspasados desde hace dos años porque el trámite lleva más de un año.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Así es.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Hay unos que llevan ese tiempo.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Bueno, pues en la práctica regidor que no, qué nos pueden decir a nosotros, a ti Sofi en el tema de mercados no lo vivimos todos los días, pero hay que hacer un mejor proceso, encontrarle la logística correcta dentro de lo legal, obviamente ahí sí Paty.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaron: Pues yo creo que al principio desde, mira, mira. Es un cuello de botella, lo que nos pasó con lo que nos pasó en la otra administración precisamente fue eso. La parte de lo de los contratos cuando estaba en la Sindicatura fue una, que tuvimos, o sea, yo lo que hice me agarré de las otras áreas y asuntos que a lo mejor los que no tienen término pues a meterlos a contratos porque no nada más son los delegados.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: No, no todo.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaron: Todos los contratos que incluso tienen que estar en transparencia. Y toda esa cuestión es una, es un es un cuello de botella que creo que si en este tiempo se tiene que hacer otra dinámica.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: ¿Cabría una mejora regulatoria?

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: No tienes que agarrar mucha gente porque es otra. Claro.

Regidor Rafael Barrios Dávila: La mejora la hacemos de verdad, mejorando los tiempos. Claro, así es. Desde ahí bien también.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: De hecho, yo. Sí. Yo se les comento.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: ¿Cuántos tienes ahorita? No más aquí en la Comisión, con lo que te dieron ayer.

Secretario Técnico Felipe Lozano: ¿Cuánto sacar por realizar? Alrededor de 750 revocaciones, en total alrededor de 1,400 expedientes.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: ¿Expedientes?

Secretario Técnico Felipe Lozano: Sí, tenemos todavía atorados del turno 118 con el que comenzamos la administración.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: ¿Se acuerdan del 118?

Secretario Técnico Felipe Lozano: No han firmado contrato, desde hace dos años.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: ¡Es decir, ojo! Y esto, pero también nosotros nos hemos ido enterando, si se acuerdan que íbamos con el 118 ya nada.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Más como la fiscalía, como los juzgados.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Y de hecho ese ese 118 ya estaba dictaminado. Nosotros ya no lo entregamos dictaminado, lo que hicimos fue entregarlo, pero todavía hay gente que no firma su contrato.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Pues lo que tenemos que hacer como comisión, ¿qué vamos a hacer con lo que tenemos?

Regidor Rafael Barrios Dávila: Así es. Sí, sí.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Y ya después vemos lo demás.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Pero hay más. Pero hay que dejar algo, algo más que ayuden a los mercados, ya que todos esos que están en abandono porque el recurso está, se le está invirtiendo, cuesta en mantenimiento y vemos, no, no hemos podido.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Para dar a otros algo que debe ser muy rápido y es que debería ser muy práctico, no debería ser muy práctico.

Secretario Técnico Felipe Lozano: También el tema de revocación es que luego pagan y nos va a pedir consejo.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Sí, pero eso bueno, está en el entendido que cuando llega se inicia un proceso de revocación, el ciudadano tiene la oportunidad todavía de acercarse, claro, o sea, y entregar, Me entiendes?

Regidor Rafael Barrios Dávila: Sí, porque aunque existan causales, si no hiciste un debido proceso tienes derecho a que se reponga todo.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Así es que, no estaremos de vacaciones, estaremos trabajando un ratito más. ¿Algún otro comentario, otro tema? Secretario Técnico.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Continuando con el Orden del día, el punto décimo primero, es la clausura de los trabajos de la Sesión.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: No habiendo pues otro asunto a tratar, agradezco la asistencia de todos ustedes. Siendo 12:00 con 25 minutos del día viernes 22 de marzo del 2024 y felices vacaciones para todos.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS

Regidor Salvador Hernández Navarro

Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

Regidor Rafael Barrios Dávila

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

Regidora Alejandra Lizette Villa Pérez

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro

Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Regidor Rafael Barrios Dávila

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Regidor Aldo Alejandro de Anda García

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Regidora Celia Fausto Lizaola

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal